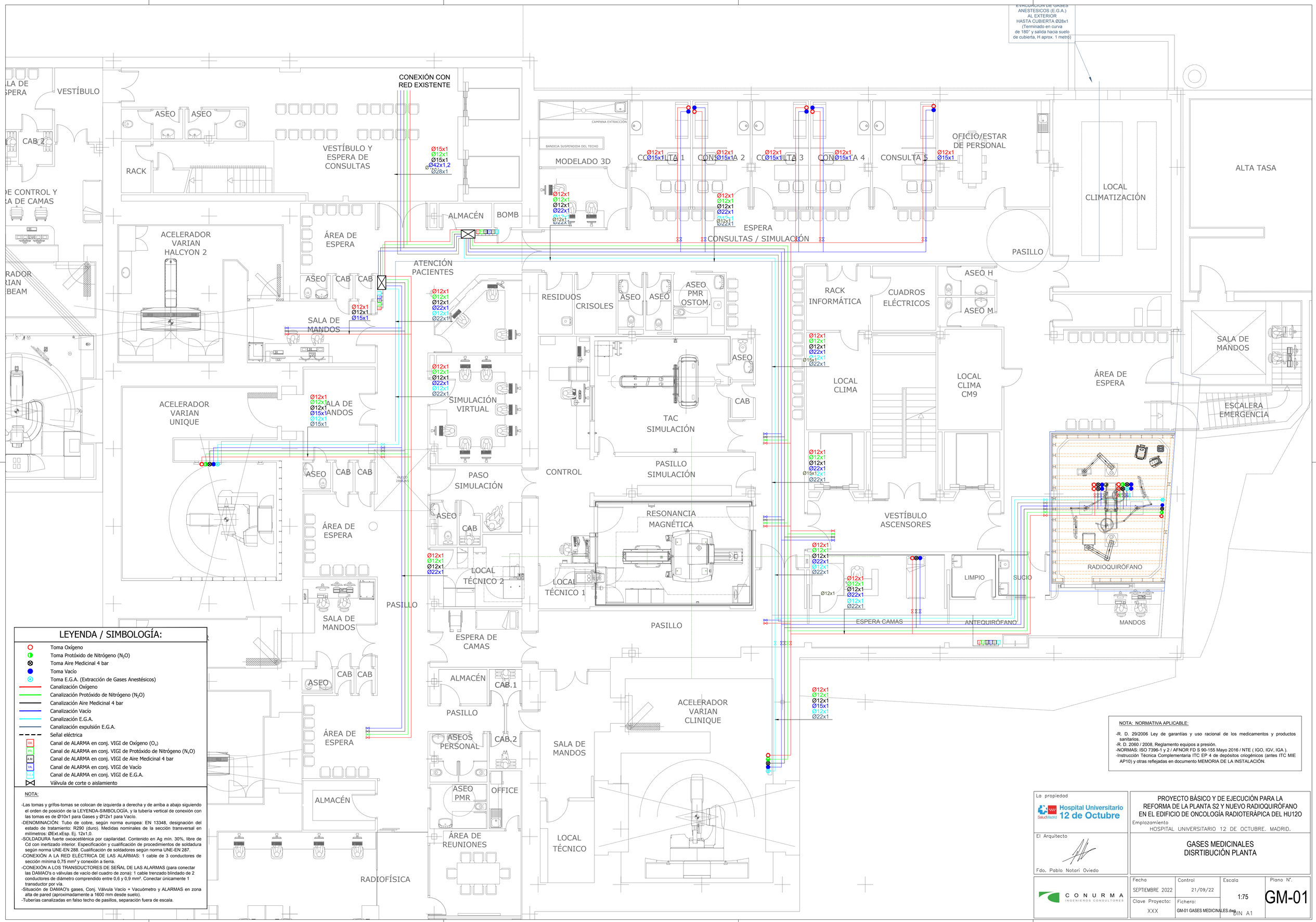

LEYENDA / SIMBOLOGÍA:

- Toma Oxígeno
- Toma Protóxido de Nitrógeno (N_2O)
- Toma Aire Medicinal 4 bar
- Toma Vacío
- Toma E.G.A. (Extracción de Gases Anestésicos)
- Canalización Oxígeno
- Canalización Protóxido de Nitrógeno (N_2O)
- Canalización Aire Medicinal 4 bar
- Canalización Vacío
- Canalización E.G.A.
- Canalización expulsión E.G.A.
- Señal eléctrica
- Canal de ALARMA en conj. VIGI de Oxígeno (O_2)
- Canal de ALARMA en conj. VIGI de Protóxido de Nitrógeno (N_2O)
- Canal de ALARMA en conj. VIGI de Aire Medicinal 4 bar
- Canal de ALARMA en conj. VIGI de Vacío
- Canal de ALARMA en conj. VIGI de E.G.A.
- Válvula de corte o aislamiento

NOTA:

-Las tomas y grifos-tomas se colocan de izquierda a derecha y de arriba a abajo siguiendo el orden de posición de la LEYENDA-SIMBOLOGÍA, y la tubería vertical de conexión con las tomas es de Ø10x1 para Gases y Ø12x1 para Vacío.
-DENOMINACIÓN: Tubo de cobre, según norma europea: EN 13348, designación del estado de tratamiento: R290 (duro). Medidas nominales de la sección transversal en milímetros: ØExt.xEsp. Ej. 12x1,0.
-SOLDADURA fuerte oxoacetilénica por capilaridad. Contenido en Ag mín. 30%, libre de Cd con inertizado interior. Especificación y cualificación de procedimientos de soldadura según norma UNE-EN 288. Cualificación de soldadores según norma UNE-EN 287.
-CONEXIÓN A LA RED ELÉCTRICA DE LAS ALARMAS: 1 cable de 3 conductores de sección mínima 0,75 mm² y conexión a tierra.
-CONEXIÓN A LOS TRANSDUCTORES DE SEÑAL DE LAS ALARMAS (para conectar las DAMAO's o válvulas de vacío del cuadro de zona): 1 cable trenzado blindado de 2 conductores de diámetro comprendido entre 0,6 y 0,9 mm². Conectar únicamente 1 transductor por vía.
-Situación de DAMAO's gases, Conj. Válvula Vacío + Vacuómetro y ALARMAS en zona alta de pared (aproximadamente a 1600 mm desde suelo).
-Tuberías canalizadas en falso techo de pasillos, separación fuera de escala.

NOTA: NORMATIVA APLICABLE:

-R. D. 29/2006 Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.
-R. D. 2060 / 2008, Reglamento equipos a presión.
-NORMAS: ISO 7396-1 y 2 / AFNOR FD S 90-155 Mayo 2016 / NTE (IGO, IGV, IGA).
-Instrucción Técnica Complementaria ITC EP 4 de depósitos criogénicos (antes ITC MIE AP10) y otras reflejadas en documento MEMORIA DE LA INSTALACIÓN.

La propiedad

Hospital Universitario 12 de Octubre

El Arquitecto

Fdo. Pablo Notari Oviedo

PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA REFORMA DE LA PLANTA S2 Y NUEVO RADIOQUIRÓFANO EN EL EDIFICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA DEL HU12O

Emplazamiento: HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE. MADRID.

GASES MEDICINALES DISRTIBUCIÓN PLANTA

CONURMA INGENIEROS CONSULTORES

Fecha	Control	Escala	Plano Nº.
SEPTIEMBRE 2022	21/09/22	1:75	GM-01
Clave Proyecto: XXX	Fichero: GM-01 GASES MEDICINALES.dwg	DIN A1	